



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 8 DE FEBRERO DEL 2017.

El día 8 de Febrero del 2017 en el salón I, salón 3 ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, el C. Dip. Gonzalo Guízar Valladares, presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, da inicio a la undécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, de la LXII Legislatura en el H. Congreso de la Unión, agradeciendo a los Diputados integrantes de la misma su presencia y solicitando respetuosamente a las Diputadas y Diputados que registren sus asistencia en el orden en el que fueron llegando así mismo se le da la bienvenida a la **Lic. Dalia Gabriela García Acoltzi**, quien es coordinadora nacional de la estrategia Somos Mexicanos del Instituto Nacional de Migración al mismo tiempo también al **C. Carlos Mora Álvarez**, Presidente del Consejo Estatal de Migración en Baja California.

El Dip. Presidente antes de cederle la palabra a la Titular de Somos Mexicanos mostramos nuestra solidaridad a nuestra compañera Diputada Nallely Gutiérrez Ramírez quien resultó lesionada tras sufrir un accidente automovilístico, nuestra solidaridad y se restablezca pronto.

La coordinadora Dalia Gabriela García Acoltzi toma la palabra agradeciendo la hospitalidad en y el interés, dadas las circunstancias, menciona la importancia en conjunto y reconoce el gran interés por parte de la Comisión de Asuntos Migratorios, donde el diputado Guízar siempre ha estado muy pendiente de las acciones que emprende el INM para colaborar y para sumarse junto con el resto de los diputados que forman parte de la Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Le agradezco, diputado, la invitación y la oportunidad que nos da de explicarles qué estamos haciendo y ver de qué manera podemos ir sumando en este caso al Congreso a esta actividad. Hace reflexiones del tema migratorio reconociendo que no es un fenómeno nuevo sin embargo dada las circunstancias con la llegada de Trump y la cantidad que se estima de migrantes de retorno, es que surge el programa Somos Mexicanos

Como ustedes bien saben, el tema de la deportación, el tema de la repatriación de mexicanos no es un tema nuevo, no es un tema que haya surgido ayer ni a raíz de la Presidencia del ahora presidente Donald Trump es un tema que lleva muchos años.

Es ahí donde surge el 26 de marzo esta estrategia Somos mexicanos Representado por distintos niveles de gobierno, distintos órdenes de gobierno y sobre todo incorpora a la iniciativa privada, fundaciones, organizaciones, organismos y la sociedad civil es fundamental para este trabajo.

Hay una serie de trabajos que se han realizado de manera inmediata, como es el tema de identidad ya que la mayoría llega sin papeles, otorgándoles el CURP y constancia de repatriación. Comunicación hacia sus familiares en México o en Estados Unidos. Se les atiende también en temas de Salud y trabajo al tejer redes de apoyo y así cubrir sus necesidades básicas, primero alimentación, salud, la identidad, la comunicación, un traslado local, un apoyo para el transporte foráneo, albergue en caso de se requiera mientras sus familiares les llegan de recursos o les e envían sus pertenencias.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Uno de los principales problemas a los que nos hemos enfrentado es que ni siquiera conocían que existía migración en México, generando desconfianza al pedirles datos, sin embargo se logran canalizar a los diferentes puntos regionales del País generando así una reinserción integral

Refiere también que el programa en mención está compuesto por un grupo de coordinación central el cual preside el Comisionado, Secretario Técnico, quien es su servidoras y también se invitan a dependencias federales, iniciativa privada, organizaciones,

Comenta también la falta de recursos resaltando la necesidad de apoyo por parte del Congreso en el incremento en el Fondo de Apoyo a Migrantes que desde el año pasado se direcciona directamente hacia el tema de los repatriados

Comenta también de la necesidad de re direccionar el fondo de migralidad a los estados de recepción, porque finalmente es donde está la problemática y podemos hacer que la gente salga de una manera mucho más eficiente, rápida, ya que lo que los migrantes quieren es llegar a su casa.

Señala también que se cuenta con un esquema de atención, sí queremos que lo conozcan, que inicia en el caso de los consulados en el tema del retorno voluntario y que ellos hacen una canalización hacía el instituto, cuándo la gente en esta época que estamos viviendo quiere regresar de manera voluntaria. Si no fuere el caso de que sea voluntario o la atención a familias de deportados o posibles personas que estuvieran en centros de detención.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Tenemos también el tema de adolescentes acompañados y no es un tema menor y analizar esquemas personalizados de atención. Menciona también que Somos Mexicanos, no atiende solamente a los mexicanos que retornan de manera forzada u obligatoria, sino también a la gente que requiere regresar de manera voluntaria a sus familias, también de los repatriados, estén en México o continúen en Estados Unidos, mediante este mecanismo de coordinación con los consulados.

Por último comenta que es necesario redoblar esfuerzos para que nuestros connacionales conozcan este programa y sus plataformas de servicio integral. **El secretario diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza** toma la palabra, agradeciendo la visita a la licenciada, creo que nos queda muy claro el trabajo que se viene realizando, parte de lo que observamos todos y nos queda claro es que no es un problema nuevo el tema de las deportaciones en México.

Comenta que se tomarán medidas a implementar los diputados que integramos esta comisión, entre las cuales se mantendrá y facilitará el acercamiento institucional con la Secretaría de Relaciones exteriores, a fin de formular todas las acciones legislativas que sean necesarias para la pensión de los migrantes, otorgar el acercamiento y seguimiento necesario en los 50 consulados mexicanos en los Estados Unidos, a fin de apoyarles en lo que necesiten.

De igual manera señala se seguirán estrechando los trabajos con las organizaciones de Mexicanos en Estados Unidos, que permita definir acciones legislativas a realizar, por supuesto, junto con ustedes estar al pendiente de lo que se puede realizar en atención de los migrantes que vienen a nuestro país, y



Comisión de Asuntos Migratorios

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

a sus familias, tanto de territorio nacional, como las que se quedan en el extranjero. -----

El diputado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela Celebra el lanzamiento del programa, de esa política pública necesaria hoy de aplicación en nuestro país y como diputados federales estaremos, más como integrantes de esta comisión, no sólo coadyuvantes, sino también garantes. Hoy garantes de que este propósito, esta proclama se pueda ejecutar y sobre todo salvaguarda en los derechos de todos los mexicanos que sean repatriados en este 2017.

Comenta también que precisamente como michoacano, es inevitable hacer algunos comentarios, se conoce el problema en el estado así como de la aportación migratoria a nivel nacional, de la gran cantidad de michoacanos que están en Estados Unidos, por supuesto y la preocupación que nos conlleva a todos los michoacanos, la situación que estén viviendo en Estados Unidos.

Pregunta acerca de los protocolos en los estados de mayor incidencia y de la colaboración de los Estados específicamente en el estado de Michoacán donde las acciones han sido tenues, al mismo tiempo reconoce el esfuerzo del Ejecutivo al asistir al Aeropuerto a recibir a nuestros migrantes-----

La Lic. Gabriela García. Comenta que es de recordar que hay un esquema de trabajo que se refuerza con el gobierno del estado, al haber una Secretaría,



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

la vinculación es inmediata, hacia dicha secretaría, de ahí los esfuerzos en los estados.

Resalta que el trabajo que se ha realizado ya en Michoacán ha sido permanente, se tiene una comunicación constante, prácticamente como bien menciona, es momento de unidad y es momento de trabajar en equipo, sin importante partidos políticos, sin importar preferencias de ninguna especie.-----

El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma comenta que en estos tiempos nos ha quedado claro que el riesgo de que se incrementen las deportaciones, los repatriados ahora con el presidente Trump, de Estados Unidos, pero nos queda claro también de que con el régimen de Obama no fue la excepción, fue también grande el número de deportados y de repatriados, y que bueno, ahora se pudiera incrementar muy preocupantemente con las amenazas de ese señor. Y creo que coincidimos con lo que ya he señalado de reunir esfuerzos, en la rueda de prensa del día de ayer señalamos de todas las fuerzas políticas y particularmente de esta Comisión de Asuntos Migratorios, pues de que son tiempos de unidad nacional, de unir esfuerzos, de unir todo lo que esté de nuestra parte para hacer frente a esta crisis que ya tenemos enfrente y que busquemos las mejores soluciones.

Hace algunas reflexiones y cuestionamientos respecto a la importancia de incrementar el presupuesto para apoyo a nuestros migrantes y cuestiona si la



Comisión de Asuntos Migratorios

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

cantidad de atenciones a migrantes es general o del programa ya que en este retorno, nuestros connacionales siguen sufriendo en las aduanas y con el SAT Migración y el programa Somos Mexicanos y otras dependencias. O sea, comentábamos de que Hacienda, el SAT, particularmente Aduanas, les establece las mismas condiciones y requisitos, y en muchos casos hasta maltrato, a la gente que está regresando por esas circunstancias, y que trae bienes y vehículos, bienes muebles, sus pertenencias que lograron tener allá y el SAT les pone o Aduanas les pone todas las restricciones que ya conocemos. Muchas gracias.-----

La ciudadana Dalia Gabriela García Responde a algunos cuestionamientos , invitando a los Diputados a coordinar la próxima visita en el aeropuerto, de la misma manera también aborda del tema del señalando Somos Mexicanos no tiene presupuesto, no tiene ni cero pesos, la reducción de los 37 millones fue con respecto al Fondo de Apoyo a Migrantes, que no se otorga al Instituto Nacional de Migración, sino directamente a los estados, a los gobiernos estatales, es un recurso federal que se distribuye entre los estados pero que nosotros no tenemos una acción directa con respecto de este presupuesto

Con respecto a las atenciones, como ustedes pueden ver, los 217 mil fueron atendidos en su recepción al 100 por ciento, en la reinserción sólo atendimos 160 mil. La cuestión es que solo se ha atendido a la gente que se ha acercado a este, estamos preocupados porque aún vemos la falta de información respecto al fenómeno migratorio y la falta de difusión, cabe mencionar que



Comisión de Asuntos Migratorios

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

cuando se trate de los voluntarios trabajamos mecanismo de vinculación en donde el INM y aduanas les van a dejar traer su menaje de casa, incluso vehículo, pertenencias, herramientas si se dedicaron a temas de construcción, para que las puedan traer.-----

El Presidente Diputado Gonzalo Guízar Valladares comenta que antes de iniciar la sesión ordinaria se le concede el uso de la palabra al **Ciudadano Carlos Mora Álvarez** quien agradece la invitación y el sentirse honrado de estar en esta sesión reconociendo el esfuerzo y los resultados muy positivos que ha generado el programa Somos Mexicanos. Menciona la importancia de generar Secretarías en los estados involucrados con el fenómeno, comenta que hay muchos gobernadores muy comprometidos hoy con la materia, la Conofam, que es la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención al Migrante, en que en el caso de Baja California tiene la vicepresidencia nacional, y en el caso de Tamaulipas tiene la presidencia nacional hasta este momento, esto no es fortuito ya que esas entidades sean las dos responsables, puesto que son las principales receptoras de migrantes.-----

La secretaria diputada Rosalinda Muñoz Sánchez realiza algunos cuestionamientos, en primer lugar ¿Qué acciones concretas ha realizado la Secretaría del Trabajo a partir de la firma del convenio? , ¿Qué está haciendo la Secretaría de Educación Pública para revalidar los estudios de los repatriados? Y por último Si, ¿Somos Mexicanos ha gestionado relaciones y reuniones interinstitucionales para ver y buscar sobre todo apoyo económico para los



Comisión de Asuntos Migratorios

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

migrantes?-----

La ciudadana Gabriela García responde que con la Secretaría del Trabajo todavía no firmamos el convenio, estamos por firmarlo pero ellos ya tienen un programa que se llama Repatriados Trabajando, que opera desde 2005, y que incluso fondea parte de los recursos para el traslado de los repatriados y Con el tema de Educación Pública, de la revalidación, ustedes sabrán que el Presidente ya anunció la semana pasada, dio la instrucción a la Secretaría de Educación. Estamos, solo esperamos que salgan sus reglas de cómo se va a hacer esta revalidación y partiendo de ahí estableceremos la comunicación para la canalización de los casos que afecten en este tema.

Respecto al tema presupuesto hemos estado insistiendo en la falta del mismo para operar el programa, recordando que el comisionado ya había estado gestionando con los Diputados el tema.-----

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares instruye al C Secretario de lectura de lista para establecer Quorum, a lo que **El secretario diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza** responde; Como lo indica, presidente, existe la firma y presencia de 11 diputadas y diputados, por lo que existe quórum legal. --

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Agradece y comenta de unos comunicados que han legado a la Comisión para someterlos a votación, el



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

caso de oficios de modificación del orden del día para suprimir los puntos números 6, 6.1 y 6.2 del orden del día decir, donde se pretende retirar sus propuestas de iniciativas. así que le pido al secretario someter a votación si acatamos la posición que hace la diputada ponente en este caso-----**El secretario diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Procede a dar lectura a dichos oficios, en primer lugar el de la Diputada María Ávila Serna, respecto al proyecto que reforma y adiciona los artículos 11, 29 y 112 de la Ley de Migración. Por otra parte, la diputada Lorena Corona Valdés hace llegar el oficio para retirar del orden del día en calidad también de promovente, **El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares,** pide al señor secretario, someterlo a consideración del pleno, si se acepta la petición de las diputadas ponentes sin embargo pide la palabra **El Secretario Diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza:** Si me lo permite, diputado presidente, para antes yo sí quisiera hacer una precisión de por qué los diputados que formamos parte de la Mesa Directiva optamos por ese cambio del sentido del dictamen y comenta que ambos proyectos presentan una serie de consideraciones, tanto a favor como en contra, concluyendo una aceptación de algunas de las reformas propuestas, mismas que aún son sujetas de análisis y estudio legislativo. Sin embargo, lo que observamos las diputadas y los diputados que integramos al mesa directiva, las iniciativas se presentan como acuerdo de la comisión, cuando lo procedente es que el resolutivo se presente como proyecto de decreto, ya que reforma la ley en cita, incluso se cita a la diputada proponente y al grupo parlamentario dentro del cuerpo de uno de los resolutivos, además de que



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

omite presentar el texto de cómo quedarían los artículos reformados, tal y como lo pide la técnica legislativa, eso originó que se cambiara el el sentido de los dictámenes, por esa razón y atendiendo la inquietud de las diputadas que enviaron el oficio, damos respuesta de por qué se cambió el sentido.-----

El Diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma refiere al respecto que el proceso de las iniciativas de las promoventes lo deben hacer ante la Mesa Directiva de la propia Cámara, para que se retire la iniciativa, estoy de acuerdo en que ya no se consideren en el orden del día, pero sí ya una vez hecho ese análisis, hacerles ver a las promoventes para que lo hagan ante la instancia correspondiente. -----

El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma refiere que previamente hubo una consulta y un análisis, inclusive consulta con el Instituto Nacional de Migración que ya estaban sus propuestas y ya estaban consideradas en otros articulados de la propia Ley de Migración.-----

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares comenta que efectivamente la esencia de la iniciativa del ponente, digamos, la intención del legislador era la fracción X de la propia iniciativa, esa fracción X se contrapone con una reglamentación que ya existe y que sería duplicar funciones institucionales y en tal razón de que la fracción X es lo esencial que solicitan los ponentes, en este caso una de ellas, iba en contrario, pues no tenía ningún sentido aprobar las otras que son menores en sus modificaciones. Refiere también que cree que la diputada optó por la cordialidad parlamentaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

permitirnos cambiar el orden del día, retirarlas y en el pleno solicitar que se regrese y ya volvería a presentar con otro planteamiento más apropiado.-----

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares pide a la Secretaria dar lectura al orden del Día-----

El Secretario Diputado expone orden del día quedando de la siguiente manera.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación e intervención de la contadora pública Dalia Gabriela García Acoltzi, coordinador nacional de la Estrategia Somos Mexicanos.
3. Instalación formal de los trabajos.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
6. Proyectos de dictamen.
 - 6.1 Ahora sí, proyecto de derecho que reforma y adiciona artículos 20, 29,74 y 109 de la Ley de Migración.
 - 6.2 Proyecto de decreto que reforma los artículos 11, 29 y 112 de la Ley de Migración.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.-----



Comisión de Asuntos Migratorios

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

El Presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: En ese sentido, señor secretario, una vez leído el orden del día propuesto, le solicito ponga a consideración la petición de las diputadas ponentes para suprimir esos puntos del orden del día.-----

El Secretario Diputado: Somete a votación quienes estén por la afirmativa del retiro de los puntos, 6.1 que es, proyecto de derecho que reforma y adiciona artículos 20, 29,74 y 109 de la Ley de Migración; y el 6.2, proyecto de decreto que reforma los artículos 11, 29 y 112 de la Ley de Migración..... Mayoría por la afirmativa del retiro de esos puntos, diputado presidente.(comenta)-----

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares, Comenta que en referencia al ya autorizado el orden del día, con sus ajustes correspondientes, se declara aprobado el orden del día, informando también que el número cinco, del proyecto del acta de la reunión anterior se encuentra en la carpeta que ustedes tienen, por lo que se solicita a esta asamblea se someta y se dispense la lectura pidiendo a la Secretaría ponga a consideración tal propuesta.

El secretario diputado, Comenta a la sesión; Quienes estén por la afirmativa de omitir la lectura del acta de la sesión anterior favor de manifestarlo (votación). -----

-----Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

El Presidente Diputado Gonzalo Guízar Valladares informa también que en los separadores de la carpeta de trabajo de la reunión se encuentran



Comisión de Asuntos Migratorios

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

comunicaciones que son muy importantes de los cuales hay dos comunicaciones esenciales-----

El secretario diputado refiere que antes de pasar al siguiente punto somete a la sesión Sí, ahora por la afirmativa de la aprobación del acta de la sesión anterior favor de manifestarlo (votación).-----

----- Aprobado por mayoría, diputado presidente.-----

El presidente Diputado Gonzalo Guízar Valladares le pide a la Secretaría dé lectura de ellos los comunicados en comento.-----

El Secretario Diputado procede a dar lectura, La revista *Nexos*, Operación Monarca; La Hora de Opinar, López Dóriga, Digital y Red Viral, tiene el honor de invitarle a participar en el Segundo Foro Agenda Migrante; Una visión desde los connacionales, dicho foro se llevará a cabo en la ciudad Phoenix, Arizona, en los Estados Unidos de Norteamérica, el 11 de febrero de 2017. El propósito de Agenda Migrante es escuchar desde la voz de nuestros connacionales las necesidades y desafíos en Estados Unidos, en esta ocasión el foro estará dedicado a aquellos que debido a su estatus migratorio no pueden salir de los Estados Unidos y que se encuentran en un lugar que representan retos importantes para nuestros migrantes. Comenta que se espera contar con su valiosa participación, ya que estamos seguros podrá nutrir las propuestas que deriven del foro, al tiempo de fortalecer la visión sobre la agenda en la



Comisión de Asuntos Migratorios

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

coyuntura actual. Reciba un muy afectuoso saludo y firma Jorge Castañeda y Eunice Rendón.-----

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares pide dar lectura del siguiente comunicado.

El Secretario Diputado Gaeta procede a dar lectura; San Salvador, 6 de febrero de 2017, diputado Gonzalo Guízar Valladares, Comisión de Asuntos Migratorios, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, México. En mi calidad de presidenta de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional, del Foprel, y de la Asamblea Legislativa de El Salvador, me da gusto saludarle y a la vez manifestarle que el próximo 27 de febrero del corriente año se estará desarrollando en San Salvador, El Salvador, la sexta reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional del Foprel, que tendrá como temas a desarrollar desafíos sobre migración y la integración regional, al respecto se le invita a participar en la referida reunión como integrante del Consejo Parlamentario Regional para las Migraciones. Posteriormente se le estará remitiendo el borrador de agenda. Cualquier consulta sobre el particular, favor contactarse. No se omite manifestar que cada participante cubriría sus gastos de traslado y estadía. Esperando contar con su presencia que le dará mayor realce y enriquecerá este importante encuentro, me suscribo de usted. Y firma la presidenta Karina Sosa.-----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

El Presidente Diputado Gonzalo Guízar Valladares comenta que agotados los puntos anteriores pide nuestro invitado, Carlos Mora Álvarez el uso de la voz, el cual se la da para algunos comentarios estratégicos, concernientes a esta Comisión de Asuntos Migratorios.-----

El ciudadano Carlos Mora Álvarez: Comenta que con gran beneplácito, en Baja California recibimos la noticia, la vimos hoy por la magia del Internet, en la presentación que hace la Comisión de Migración y su titular, el diputado Gonzalo Guízar ante el pleno de esta soberanía. Pero sí quiero narrar un poco la historia porque requiere, además de este gran esfuerzo y de este gran resultado inicial, entrar en la etapa que nosotros los foráneos, ajenos a la práctica de la jerga legislativa llamamos el cabildeo. Cuando la Comisión visitó Baja California en el mes de diciembre para arrancar el programa Diputada amiga, diputado amigo, generosos como lo es la comisión en pleno, acudió al aniversario de la creación del Consejo Estatal de Atención al Migrante, y en ese mismo acto, a nombre del gobierno de Baja California, el diputado Gonzalo Guízar a nombre de esta comisión recibió la iniciativa que se había preparado en Baja California. Cuando esto sucede, la parte, diría yo, más rica, más sustantiva y más productiva, se convierte cuando la comisión en pleno la acoge, la hace suya y la vota el año pasado para presentarla ante el pleno. Las características ambientales, y me refiero a los distintos niveles de ambiente que hoy existen en torno al fenómeno, que ha sido modificada y enriquecida y me atrevo a decir, del pueblo de Baja California, para venir a reconocer, agradecer



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Migratorios

ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS EFECTUADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

y sobre todo, felicitar este esfuerzo. La discusión fue venir personalmente y solicitar al diputado Guízar y a cada una de ustedes, amigas y amigos diputados, la posibilidad que en la minuta de esta sesión, porque para el pueblo de Baja California es un gran honor, y sobre todo, y con esto concluyo, decirles que estamos para servir en el proceso y acompañar en este proceso a través de las distintas organizaciones. Muy distinta la iniciativa que plantea la operación Monarca, que también saludo enormemente a las señoras y señores legisladores, senadores que han generado el apoyo y la iniciativa que hoy se suman en recursos, por eso la explicación, son dos distintas acciones y seguramente se van a seguir generando otras. Operación Monarca, es el grupo de senadores ha promovido ante el Ejecutivo federal para que el ahorro que se genera a partir de las decisiones del Instituto Nacional Electoral, para precisamente de mil millones de pesos, se canalicen en apoyo para nuestros connacionales que radican, hoy por hoy, en la Unión Americana. La iniciativa que plantean ustedes mismos, de estos también, coincidentemente mil millones de pesos, son para beneficio de los connacionales que son deportados a nuestro país. Son dos características muy distintas, requieren, evidentemente, apoyos adicionales que deberán de ser acompañados también por las distintas entidades federativas. Concluye comentando con el corazón en la mano, simplemente agradeciendo este esfuerzo que está seguro que será muy, muy positivo y dará la primera luz, no sin antes decir que cuando entre a la etapa presupuestal, que ustedes lo saben perfectamente bien, será por allá del mes de septiembre, éste sea un tema prioritario y que no dejemos de socializarlo